

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 9 de Agosto de 1883

Núm. 2.048

Compañía anónima de ómnibus CORUÑA.

Con el objeto de proporcionar toda clase de comodidades al público, dicha Compañía ha dispuesto un servicio con dos magníficos ómnibus-salones, partiendo uno de la Ruanueva y el otro de la calle de Luchana (Riego de Agua) á la Estacion del ferro-carril y vice-versa.

Nota.—Los empleados de la Compañía se encargan de recoger los talones de equipajes y entregar estos en la administracion de la Ferro-carrilana.

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputacion.

Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo García, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

Los sucesos de Badajoz

Por los telegramas que hemos publicado y la carta de nuestro corresponsal inserta en otro lugar, podrán venir en conocimiento nuestros abonados de lo que ha pasado en Badajoz y la importancia que puede darse á esa descabellada é incalificable intentona, cuya significacion patentiza y caracteriza dos detalles más elocuentes que todo cuanto pudiera escribirse sobre el particular: cerca de la frontera, ó lo que es lo mismo con la retirada segura, sin estar de acuerdo con nadie más, y cuando la tranquilidad era completa en toda la Península se levantan en armas esas tropas y esos republicanos, causando la más honda sorpresa en todos los ánimos; y luego emprenden inmediatamente la marcha á Portugal llevándose más de tres millones.

Si era este el objeto de la intentona no puede decirse que haya fracasado en verdad, sino que el éxito ha sido completo.

No hemos de ocuparnos de la triste idea que de la cultura y estado de una nacion dan estos movimientos, condenados por la general opinion, sin que puedan ser simpáticos sino á los perturbadores de oficio.

El ejército protestará enérgica-

mente de la conducta incalificable de esos perturbadores lo mismo que los dos partidos en cuyo nombre se han sublevado.

Precisamente en las actuales circunstancias, ni el partido que dirige Zorrilla ni el federal piensan en sublevaciones ni asonadas, para las cuales no tienen tampoco medios ni organizacion, ni de la insensatez se dejan llevar, ni se hallan unidos ni de acuerdo siquiera en cosa alguna que pudiera llevarlos á combatir juntos.

La bandera desplegada por los sublevados carece, pues, de toda autoridad y no es digno, prescindiendo del objeto de la rebelion, invocar y apropiarse representaciones que bajo un criterio racional, no se tienen ni pueden tenerse, en ménoscabo de la honra de dos partidos que podrán pensar más ó ménos bien como suele decirse; pero que no piensan ni quieren, á juzgar por la actual conducta, causar perturbaciones á la pátria, que como los demás aman y respetan.

Motin ridículo ó calaverada tonta constituirían los sucesos de Badajoz, sino resaltaran en ellos con elocuencia irrefragable los detalles que dejamos apuntados.

No ha mucho tiempo que la prensa se lamentaba de ciertos sucesos acaecidos en las regiones del Mediodía, donde fué sorprendido también algun pueblo por fuerzas, cuyo apellido consigna el Código y cuyas hazañas castiga; y hoy tendremos que lamentar estos otros sucesos, que no acusan ménos inmoralidad ni causan menor indignacion en los corazones españoles.

Pero ¿podrán repetirse?

Nosotros creemos firmemente que no, la conciencia los rechaza; el honor exige y la pátria demanda que no se repitan, y no se repetirán.

La opinion del país protesta de tales hazañas, y condena tales perturbaciones que, además, le cuestan caras, pues no puede olvidarse que el dinero del Tesoro público del bolsillo del pueblo ha salido, representando trabajos y sacrificios inmensos.

Suponemos que el actual Gobierno no dará á estos sucesos más importancia y trascendencia que la que realmente tienen, comprendiendo que tanto el ejército como los partidos, cuyo uniforme y cuyas ideas han cogido como de escudo los sublevados, han sido completamente ajenos á ese singularísimo movimiento sin ecos ni resonancias en parte alguna, y reconociendo que la libertad es la primera en condenarlos.

Las aguas minerales

de Galicia consideradas en sus relaciones con la industria, el interés de sus propietarios y el bien público.

Vamos á ocuparnos de un asunto de importancia para esta region gallega que puede reportar inmensos beneficios al país y cambiar la tristísima faz de los balnearios que se hallan desgraciadamente arrastrando

una existencia precaria y lastimosa, cuando pudiera explotarse con pingües rendimientos ese filon de oro que la naturaleza ofrece con tanta abundancia y prodigalidad.

Galicia que posee tantos y tan ricos manantiales de aguas minerales, es la más atrasada, la más pobre y la que ménos utiliza esos veneros de salud, por carecer sus establecimientos de los medios necesarios que reclama la ciencia para su perfecta aplicacion, hallándose en el mayor abandono y en el atraso más lamentable y punible. Hay algunos de ellos en que se necesita llevar hasta la cama para pasarlo ménos mal, la temporada que se invierte en recuperar la salud ó hallar alivio á los padecimientos que afligen á la pobre humanidad; y es bien sensible, por cierto, que existiendo por ejemplo un Arteijo y un Carballo en la Coruña; un Carballino y un Cortegada en Orense; y sobre todo un Cuntis, un La Toja y un Mondariz en Pontevedra, que pueden rivalizar con las mejores de su clase, excediendo sin disputa á las del extranjero, tengamos que pagar incantamente un tributo innecesario á otros países por la falta de industria y de los medios de aplicacion convenientes para el tratamiento de nuestras enfermedades.

La ciencia se revela contra esta ominosa degradacion y clama á voz en grito por mejoras y reformas trascendentales que han de producir inmensos beneficios morales y materiales al país.

Las aguas minerales no solo tienen importancia bajo el aspecto científico, aunque es verdaderamente lo esencial, sino que la tienen no ménos bajo el punto de vista de interés material para los pueblos, y para los propietarios á quienes toca más de cerca y que no se hacen ricos porque no quieren serlo; porque les domina la miseria, la desconfianza y la imprevisora inteligencia, sin que les sirva de disculpa á algunos la carencia de recursos, porque la propiedad de las aguas proporciona todos los medios, y allana todas las dificultades para encontrar capitales de que disponer con provecho y utilidad reconocida.

Las aguas minerales, repetimos, no solo tienen importancia para la ciencia médica por los grandes servicios que prestan para la curacion de las enfermedades crónicas y rebeldes, sino que son un elemento de prosperidad y engrandecimiento de las localidades donde radican, contribuyendo al acrecentamiento de la poblacion y de la riqueza pública, desarrollando la civilizacion y cultura de los habitantes, porque atrayendo á sus establecimientos cuando se hallan bien montados y con una buena instalacion balnearia, la concurrencia de la buena sociedad de las grandes poblaciones, adquieran con sus relaciones, mayor caudal de conocimientos y de inteligencia, adquiriendo igualmente las costumbres, los hábitos y las formas que demanda el buen trato social; y así vemos crecer, civilizarse y multiplicarse á impulsos de las mejoras realizadas en algunos establecimientos, que antes estaban formados de cuatro pobres casas, y hoy son poblaciones numerosas, con lujosos hoteles, y ostentosos edificios, demostrando la influencia que ejercen las fuentes minerales, como elemento de prosperidad de las naciones.

Por eso el Estado, las diputaciones y los municipios necesitan no solo dispensar su decidida proteccion á la hidrología médica en relacion con las fuentes minerales, sino que también remover con vigorosa energía cuantos obstáculos se opongan al desenvolvimiento natural de las reformas que reclaman los adelantos de la época en armonía con las necesidades de la Ciencia y de la humanidad doliente, con tanta más razon cuanto que con ello se aumenta la riqueza local, porque no solo los dueños de la industria se utilizan de sus productos, sino que las fondas, las hospederías, las tiendas, las plazas, todos los artículos de consumo, las empresas de carruajes y transportes, las vías férreas, la renta de correos y telégrafos, todos en fin participan más ó ménos de sus beneficios, evitando también que las clases ricas se vayan al extranjero á pagar su contingente, prestando no hallar en su país las comodidades necesarias, ni los aparatos y demás medios de aplicacion convenientes que demandan los adelantos

de la Ciencia para la curacion de sus dolencias.

Y por esto nada más lógico y natural, que cuando un propietario no puede ó no quiere realizar las mejoras y reformas que en cumplimiento de su deber reglamentario, reclama el Médico-Director, se proceda por el Gobierno ejecutivamente á hacerlas cumplir ó se ordene en su caso la expropiacion forzosa en la forma que prescriben las leyes.

(Continuará.)

Algunos periódicos, ministeriales por supuesto, se quejan y hacen presente su disgusto porque la prensa sigue ocupándose de los atropellos que se atribuyen á los alabarderos. No comprendemos esas quejas, ni queremos darnos razon de tal disgusto.

¿Son ciertos los hechos que la prensa ha denunciado? ¿Es exacto que el expediente-informacion mandado instruir en averiguacion de la verdad no ha dado resultados satisfactorios? ¿No se ha mandado luego instruir la oportuna sumaria?

Pues si esto reviste visos de certeza, los periódicos aludidos no tienen de qué quejarse ni por qué disgustarse, si es que á la prensa no le está vedado pedir, y contribuir á que se haga justicia.

Porque los alabarderos no son irresponsables por mucho respeto y consideracion que se merezcan, en tanto no cometan atropellos.

Precisamente los periódicos ministeriales debían ser los primeros interesados en que se esclareciese la verdad y la justicia se cumpliese, que no de otro modo se acreditan los gobiernos y alcanzan popularidad.

Acerca de la sublevacion militar ocurrida en Badajoz, los periódicos que recibimos ayer la aprecian del siguiente modo:

El Liberal, se limita á narrar los hechos.

El Progreso, poco más ó ménos, hace lo mismo, consignando solo de nuevo que el Gobierno y las autoridades han sido sorprendidos por el suceso, por lo cual este colega les dirige algunas censuras.

El Porvenir también se limita á reproducir los pormenores que conoce y nada más.

En cambio *El Globo* y *El Imparcial*, á más de la relacion de los hechos, traen artículos de fondo protestando de la sedicion.

El Globo no ataca la cuestion con la claridad que lo hace *El Imparcial*; pero se expresa claramente:

«En tanto—dice *El Globo*—una victoria conseguida por medios determinados ha sido más fácil, incita más al enemigo para emplear los mismos recursos.

Por de contado, la generalidad de la nacion no los admite. Podrá considerar que, allá en el caso de negacion completa de sus derechos, la fuerza sería supremo recurso. Mas en tanto que medios de lucha pacífica y legal le resten, á esos medios apelará, rechazando los otros por arriesgados y dolorosos.

En ese caso, los mantenedores del sistema opuesto han de mirar mucho la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa, si cegados por la preocupacion de su sistema producen, aplicando éste sin oportunidad y sin racional motivo, honda perturbacion en la vida de la pátria, retrasando quizás con su afán irreflexivo el triunfo de aquello mis-

mo por lo que suspiran y pelean y comprometiendo la vida de muchos hombres.

Al consignar, pues, nuestra actitud, procuramos no herir á nadie en momentos en que esto pudiera atribuirse á otros móviles, por quienes buscan siempre los más ruines para las acciones humanas. Pero noble y honradamente debemos hacer lo que hacemos; porque sería torpe y cobarde hipocresía haber sostenido una cosa en los tiempos bonancibles, para venir á sostener otra en los revueltos, ante ilusiones ó esperanzas de ganancias.»

El Imparcial se expresa todavía con gran diafanidad y patriótica energía.

De su artículo-protesta, notable bajos muchos puntos de vista, tomamos estos párrafos:

«La antigua plaga de nuestra historia contemporánea, el virus de la indisciplina militar, que derrocaba ministerios, dinastías, repúblicas y tronos, merced á la audacia ó á la fortuna de un caudillo, germina de nuevo, cuando al cabo de ocho años de paz esta infortunada España rehacia su crédito y empezaba á figurar con derecho entre las naciones respetables y respetadas, harto dueñas de sus destinos para no servir eternamente de carne de cañón al pronunciamiento de los cuarteles.

Toda clase de daños podía preverse menos el que ayer ha llevado el desconsuelo, el estupor á todos los ánimos; ningún mal tampoco podía haber producido impresión más dolorosa. Y no ciertamente porque exista alarma ó temor fundado, ni porque se prevea peligro de complicaciones de alguna entidad. Es notorio y general el convencimiento de que se desahará la descabellada intenciona con no menos rapidez con que se improvisó. La misma proximidad á la frontera portuguesa da idea tranquilizadora de que se ha contado con el fracaso y con la retirada segura antes que con la más remota esperanza de éxito.

La gravedad del caso consiste en la reaparición de las conspiraciones militares, en el trabajo de minar la disciplina é infiltrar de nuevo la ponzoña de las banderías políticas en un ejército que con la aureola de haber acabado gloriosamente las guerras, es la garantía de la paz y el orgullo del honor patrio.

No estamos por desgracia enfrente de un problema político, ni de una cuestión social, ni ante una lucha siquiera entre los poderes tradicionales y los principios revolucionarios: la duda más desgarradora, más humillante, consiste en preguntarnos todavía, después de tan sangrientas lecciones de la experiencia, si España merece formar parte de la Europa moderna ó está condenada por siempre á ser presa y botín de los sables rebeldes y la indisciplina del cuartel.»

Por último, *La Iberia* condena, como es natural, el movimiento, doliéndose de un espectáculo que tanto nos va desconsiderar en Europa.

La prensa de Madrid da cuenta en los siguientes términos de los acuerdos más importantes tomados por la Asociación para la enseñanza de la mujer en la junta general que celebró el día 5:

«Establecer dos nuevas escuelas, una de enseñanza primaria elemental y otra de enseñanza primaria superior, con las asignaturas de religión y moral, lectura, escritura, lengua española, aritmética y geometría, geografía historia, nociones de historia natural y de física, higiene, francés, labores y trabajos manuales, dibujo, canto, gimnasia.

Las cuales serán, en su mayoría, dirigidas por institutrices y profesoras de comercio de las tituladas por la Asociación, encargando á la junta directiva que dieponga lo conveniente á fin de que las dos escuelas puedan abrirse en el próximo curso.

Ampliar el programa de la escuela de institutrices con las asignaturas de caligrafía, labores, nociones de derecho, canto y gimnasia.

Autorizar á la junta directiva para que, de acuerdo con la comision ya nombrada al efecto por el ayuntamiento de Madrid, fije las condiciones de admisión de las niñas procedentes de las escuelas municipales que han de continuar sus estudios en las de la Asociación, á saber: en la primaria superior, de institutrices, de Comercio y de Correos y Telégrafos.

Completar la organización de la escuela de Correos y Telégrafos, cuya dirección debe confiarse á uno de los jefes del cuerpo oficial de Telégrafos, recomendando á

la junta directiva la práctica de nuevas gestiones cerca del departamento del ramo, con el cual debe obrar en inteligencia para la obtención del apoyo que en interés del respectivo servicio público debe este prestar; que sea individuo de la concesión que se encargue de adquirir el material de enseñanza el representante en la junta directiva de la diputación provincial de Madrid, cuya corporación ha hecho á la Asociación un donativo de 5.000 pesetas con destino á aquel objeto.

Autorizar á la junta directiva para que tan pronto lo permitan los medios de la Asociación amplie el programa de la escuela de Comercio con las asignaturas de inglés ó alemán, dibujo con la correspondiente aplicación y ejercicios de contabilidad y de operaciones comerciales y organice de una manera conveniente la enseñanza de idiomas.»

Recortes y noticias

Dice un colega:

«*El Imparcial* recuerda la fuerza que tiene la prensa cuando dirige sus trabajos al bien público y á la defensa de los intereses legítimos, y la tendría incontrastable con la union de todos los periodistas en beneficio de la nación.»

Conformes; pero esa union es imposible.

Porque es en beneficio de la nación.

Un periódico propone al señor ministro de Hacienda que prohíba el ejercicio de la abogacía á los abogados del Estado.

¡Si tendrá inquina á tales abogados! ¡Cómo si la abogacía fuera incompatible con ninguna otra profesión!

Para algo son *abogados*.

Cortamos de *El Porvenir*:

«Segun *La Fé*, con las ventajas de la civilización el hombre se va olvidando de Dios, y por eso hay cólera, tifus, viruelas, etcétera.

En los tiempos del más acrisolado fervor católico y en los de toda clase de fervores ha habido epidemias mucho más asoladoras que las de hoy, sin que pudieran entonces achacarse al desconocimiento de Dios. Por añadidura habia otras enfermedades contagiosas y no contagiosas que han desaparecido despues. Si, como da á entender *La Fé*, es la ciencia contraria á la *verdad divina* y al supremo bien, nadie está en mejores disposiciones que los fellahs de Egipto, y sin embargo Dios los castiga con demasiada dureza. ¿En qué quedamos?

La ciencia será cosa detestable; pero cuando se hallan enfermos los redactores de *La Fé*, lo primero que hacen es llamar al médico.»

Como Dios hizo al hombre á su imagen y semejanza, quieren los neos hacer á Dios á imagen y semejanza suya.

Pero para los demás; y por eso cuando se hallan enfermos llaman al médico.

Correspondencia

Madrid 6.—La noticia de la sublevación de la guarnición de Badajoz al grito de *¡Viva la República! ¡Viva Ruiz Zorrilla!* absorbe hoy toda la atención pública. Anoche quise telegrafiarle á V. el acontecimiento; pero una orden del ministro de la Gobernación prohibió la circulación de todo telegrama particular que indicase siquiera el asunto, por lo cual desistí de mi empeño. El Gobierno se apresuró á ponerlo en conocimiento de los capitanes generales de todos los distritos y de los gobernadores de las provincias, encareciéndoles al mismo tiempo la necesidad de que adoptaran todo género de precauciones, por si la insurrección de la capital de Extremadura pudiera tener ramificaciones. Dichas autoridades han contestado que habían cumplimentado dicha orden apesar del estado de tranquilidad que ofrecían el territorio de su respectivo mando y de cuyo orden aseguraban responder.

Hago caso omiso de las noticias que publican los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta para no incurrir en repeticiones. La noche última y todo el día de hoy Madrid ofrece el más completo reposo. *El Imparcial* y *El Globo*

condenan el movimiento de Badajoz despues de hacer algunas consideraciones sobre el estado general de la política española y de la prosperidad material, pocas veces lograda hasta ahora, segun expresion del mismo *Imparcial*. Dicese que el ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los jefes y oficiales que se hallan disfrutando licencia regresen inmediatamente á sus puestos.

Los Sres. Sagasta, Gamazo y marqués de la Vega de Armijo contestaron al telegrama en que se les noticiaba la indicada rebelion que seguidamente emprenderian el regreso, si el presidente interino del Consejo lo creia necesario. Dicese que el señor Sagasta esta mañana se puso en camino para Madrid. Parece que el capitán general de Sevilla ha reconcentrado toda la fuerza de su distrito y reforzado la guarnición de la provincia de Cádiz, especialmente la de Jerez. Dicese que esta tarde el Gobierno ha recibido un telegrama del duque de la Torre, protestando del expresado movimiento de insurrección y ofreciéndose á combatirlo. Tambien se ha dicho que en Sevilla, Cadiz y Málaga, han sido detenidas ciertas personas afectas al repetido movimiento y muy conocidas por su espíritu levantisco. Que dos militares de alta graduación que militan en el campo zorrillista y que residían en esta corte, han sido detenidos esta madrugada como medida de precaucion. Las tropas que salieron anoche, deberán estar en la madrugada próxima muy cerca de Badajoz en donde se reunirán antes de cuarenta y ocho horas, de seis á ocho mil hombres para abreviar las operaciones contra los sublevados, los cuales no llegarán á 1.200 hombres. El Gobierno, dicen, se mostrará con los soldados indulgente; y muy severo con los jefes, que si caen prisioneros serán juzgados en consejo de guerra verbal y la sentencia ejecutada en el acto.

En los círculos políticos se decia que el referido movimiento estaba preparado para despues que el rey hubiese emprendido su viaje al extranjero y que la precipitación con que ha procedido el coronel del regimiento de Santiago, ha sorprendido lo mismo á los zorrillistas que á sus adversarios.

Al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se le telegrafió esta madrugada dándole cuenta del acontecimiento así como tambien á D. Francisco Romero Robledo. De este se ha recibido la contestación protestando enérgicamente y ofreciéndose al Gobierno. Dicese que el general Blanco jefe de las tropas expedicionarias, intimará la rendición á los sublevados, y si en término breve no lo hacen, romperá el fuego contra la plaza. Con referencia á un telegrama recibido esta tarde, ante los temores de que los sublevados se hagan fuertes, la gente timorata de la población, quisieron ayer abandonar ésta, pero que el jefe insurrecto se negó á ello terminantemente. Que el propósito de este es resistir unos días por ver si responde algun otro punto de los que se dicen estar comprometidos, teniendo cubierta la retirada á la frontera. Que las armas que habia en el parque se han repartido entre la gente del pueblo que se ocupa en levantar barricadas en las calles. Tambien se dice que la gente de la *Mano Negra* ha recibido armas y municiones de las que existían en el parque por mano de un comisionado con quien algunos de los insurrectos se entendió para que llamasen la atención de las tropas del Gobierno por otra parte.

Los regimientos de Castilla y Sevilla han salido esta tarde de Madrid para el teatro de la insurrección. El Gobierno está dispuesto á llamar á las armas á las quintas que últimamente fueron enviadas á sus casas con licencia ilimitada inmediatamente. Es opinion general que dicha insurrección no tiene importancia y más desde que los órganos izquierdistas y posibilistas lo combaten negando á esto su participación. Castelar protestará de que su partido tenga representación en la sublevación.

Los sublevados de Badajoz que esta madrugada abandonaron la plaza se dirigían hácia la frontera. Parte de la tropa se dispersaba, presentándose los soldados á las autoridades de los pueblos, pidiendo elemencia. El Gobierno telegrafió á sus autoridades concederian perdon á todos los soldados. Los carabineros y la guardia civil que fué desarmada y encerrada están en libertad. En la frontera habia ya alguna tropa portuguesa. Se cree que los fugitivos aprovecharán esta noche para internarse en el reino vecino. Se han llevado trescientas mil pesetas de los fondos del Estado y las cajas de los regimientos. Blanco avanza para entrar en Badajoz la inmediata madrugada donde ya ocupan sus puestos las autoridades del Gobierno. Los paisanos más comprometidos se han marchado con los insurrectos.

Está acordada la disolución y reorgani-

zación de los dos regimientos sublevados. Dicese que estos sacan contribucion por los pueblos que pasan.

Esta noticia ha sido comunicada á las autoridades de las provincias todas en donde reina completa tranquilidad. Las tropas que estaban para salir han suspendido la marcha.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

PROGRAMA

de las funciones que han de celebrarse en la ciudad de Betanzos para solemnizar la festividad de su glorioso patrono tutelar San Roque los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto de 1883.

Día 14.—En este día la plaza del Campo aparecerá adornada con flámulas, arcadas, banderas y gallardetes. A las doce de la mañana un repique general de campanas, profusion de bombas y cohetes, anunciarán al público que dan principio los festejes. A las nueve de la noche se dispararán gran número de bombas saliendo incontinenti la banda de música á recorrer las calles, situándose despues en la espaciosa plaza del Campo en donde tocará hasta las once y media. En los intermedios se elevarán varios globos, amenizándolos á la vez con infinidad de voladores, confeccionados por el acreditado pirotécnico de la ciudad de Santiago D. Victor Lopez Castillo.

Día 15.—A las siete de la mañana despues de una salva de 21 bombas, la banda de música recorrerá las calles de la población, tocando una alegre diana. Acto continuo las tradicionales danzas de labradores y marineros saldrán á entretener con sus ejercicios ó bailes al público. A las cinco de la tarde darán principio los divertidos juegos de cucañas, en cuya hora saldrá de la Casa consistorial el Ilmo. Ayuntamiento, con las autoridades, corporaciones y demás personas invitadas, las que se dirigirán á la capilla del Santo patrono, con el fin de asistir á la procesion que tendrá lugar con la pompa y brillantez de siempre. Al recogerse la procesion se elevarán un bonito globo, voladores y bombas. A las nueve y media de la noche se repetirán los disparos de bombas, y la plaza del Campo se verá profusamente iluminada con faroles de diversos colores. A las diez se elevará un globo de grandes dimensiones, adornado con faroles de colores y candelas romanas, amenizando despues los intermedios de la velada la música, y para que la espectacion no cese un momento se dispararán varios cubos, infinidad de voladores, y á la vez, se elevarán al espacio multitud de globos de caprichosas formas y variados colores, terminando á las doce la funcion con una nutrida salva de bombas.

Día 16.—En este día se repetirá la salva de bombas, diana y danzas como en el anterior, y á las once de su mañana la música y danzas acompañarán al Ilmo. Ayuntamiento desde la Casa consistorial hasta la iglesia de Sto. Domingo, en donde se celebrará con toda solemnidad la misa dedicada al Santo patrono, y una vez terminada se dispararán profusion de bombas, cohetes, y las danzas continuarán en sus entretenidos ejercicios, siguiendo los juegos de cucañas toda la tarde. A las nueve y media de la noche, una bomba hará la señal de que se halla nuevamente toda la plaza del Campo iluminada; y enseguida ascenderá un colosal globo, con elegancia engalanado de cintas, faroles y candelas romanas; despues se elevarán otros al espacio de menos dimensiones, continuando durante la velada disparando gran número de voladores, ramilletes ó árboles de fuego variados, y por último, la arcada construida delante de la iglesia de Sto. Domingo aparecerá iluminada con profusion de luces de diferentes colores y caprichosos fuegos de pirotécnica en la que se verán con preciosos cambiantes las armas de este pueblo. A las doce terminará la funcion con una prolongada salva de voladores y bombas.

Día 17.—A las seis de la tarde la banda de música se dirigirá al frondoso y espacioso campo denominado de las Cascas, en donde tendrá lugar un ameno baile campestre.

Las sociedades del *Liceo Recreativo* y *Tertulia Circo*, darán, como siempre, bailes en sus elegantes y espaciosos salones.

El *Faro de Vigo* reseña las fiestas que en aquella ciudad tuvieron lugar el 6 con motivo del 14.º aniversario de la reconquista de dicha plaza.

Del citado periódico son las siguientes noticias:

«Procedente del castillo de Monte-Real

propiedad del señor marqués del Pazo de la Merced, pasó ayer por esta ciudad la duquesa de Medina de las Torres, acompañada de su hijo y el arquitecto Sr. Villajos que se dirigen á su palacio de Vilaboa.

—En la tarde de ayer llegó á esta ciudad el Illmo. Sr. Obispo de Tuy, hospedándose en el hotel Continental.

—De los quince temas que figuraban en el Certámen literario solo han obtenido premio ocho y un accésits.

—El tema propuesto por la redaccion del Faro aparece entre los que no han sido adjudicados.

—Hoy ha llegado á esta ciudad el orfeon pontevedrés que dirige el aventajado jóven D. Roman Pintos.

—Encuéntrese en esta ciudad nuestro amigo D. Juan Chacon, hijo del brigadier del mismo apellido.

—Ha fallecido en Ferrol D. Benito Herrera y Neira, comandante capitán de infantería de marina y ayudante de estos arsenales.

—Mañana á las once partirá de la estación de Vigo un tren expres en el que irán las comisiones nombradas para recibir al eminente orador D. Emilio Castelar, que hará su entrada en esta poblacion á las siete de la tarde.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Una de las bandas de música tocará algunas piezas á la llegada del tren á la estación. Por la noche será obsequiado con una brillante serenata en la que tomarán parte las músicas que se encuentran en la poblacion.

Caso raro.

El *Minero de la Union* relata un caso tan raro como curioso para la medicina, ocurrido en aquella villa.

Un jóven de catorce años fué conducido al hospital con fractura completa de uno de los huesos de la cabeza, interesando las membranas que cubren la masa cerebral, que parecia lesionada tambien.

La herida fué calificada como mortal. En la cura verificada se extrajo al paciente parte del hueso parietal.

Contra lo que se esperaba, y despues de un ligero delirio, el enfermo ha mejorado y al cabo de diez y seis dias enfermedad se halla en vias de completa curacion.

El *Minero* concluye con las siguientes palabras:

«Excitamos el celo de los médicos de la provincia, y especialmente de Cartagena, para que en bien de la ciencia vengan á estudiar este caso extraordinario.»

Hormigas

Un periódico de Washington da cuenta de que la Seccion de Agricultura de aquella capital ha recibido un informe muy curioso de Canton, China, sobre el empleo que se da en algunas regiones de aquel imperio á las hormigas. Parece que en varias provincias de la parte meridional de Canton existen de tiempo inmemorial grandes plantaciones de naranjos que eran destruidos por un insecto especial, que penetrando en el tronco y raíces, secaba los árboles. En otras provincias inmediatas á estas existen dos clases de hormigas, rojas y amarillas, que persiguen á los insectos destructores de los naranjos con la misma tenacidad que el gato al raton. Observados por los chinos este instinto de las hormigas, ha dado lugar á un gran comercio de ellas. Dichas hormigas anidan sobre los árboles; estos nidos se recogen cuidadosamente en horas determinadas en que todo el enjambre está dentro, y se venden á los propietarios de los naranjos, que los colocan sobre estos árboles, evitando así su destruccion y dando lugar á un gran comercio que se calcula en algunos millones anuales. El empleo de las hormigas, como medio de preservar los naranjos de los insectos que los destruyen, data de más de dos siglos atrás, según el informe.

Atrocidades de la ciencia

Cuestion de actualidad es la de la viviseccion contra la que se levanta en muchas ciudades un gran clamor, al que contestan los viviseectores diciendo que es necesaria para el progreso de la ciencia.

Hace poco se ha publicado un interesante opúsculo, que su autor, el Sr. Henry La Serre, ha titulado: *El príncipe Bismarck y la viviseccion*. Dicho profesor es miembro de la Sociedad Protectora de los Animales, y su opúsculo está inspirado por ideas muy nobles y elevadas.

El Sr. La Serre se conmovió, experimentó un sentimiento de gratitud al ver la carta que el ilustre hombre de Estado alemán dirigió el 24 de Febrero de este año al presidente de la Sociedad internacional contra la viviseccion, en la que condena, en términos severos, las prácticas bárbaras é

implias ejercidas en nombre de la ciencia experimental en inocentes é inofensivos animales.

La opinion del príncipe halló eco simpático en el seno del Parlamento, el cual, en sesion de 20 de Abril último, ha declarado abolida en el imperio alemán la viviseccion.

El Sr. La Serre, al elogiar en su opúsculo á Bismarck, al hombre que con razon ó sin ella es odiado por la generalidad de los franceses, supo sobreponerse á la pasion política y elevarse á una region serena, recibiendo las más expresivas gracias del gran canceller, por conducto del príncipe Hohenclohe, embajador de Alemania en París.

La viviseccion es una especie de anatomía sobre animales vivos, ejercida con la más horripilante crueldad. Los que la practican creen justificarse alegando que ejecutan aquellos horrores por el bien de la humanidad, pues buscan en las entrañas palpitantes de las víctimas los misterios de la vida; pero los contrarios empiezan por decir que es imposible haya entrado en la mente de Dios la idea de que se acuda á medios tan bárbaros, tan atroces y tan inmorales para los adelantos de la ciencia; y valiéndose de las confecciones de algunos viviseectores, manifiestan que con los muchos millares de animales martirizados que han sucumbido en lenta agonía, no han hecho un descubrimiento que pueda considerarse como un progreso.

Cosas locales

De regreso para Madrid se detuvo ayer algun tiempo en la Estacion del ferro-carril la comitiva que en el tren de prueba ha pasado el día 4 con direccion á la Coruña; y durante aquel intervalo fué saludada nuevamense por todas las autoridades, corporaciones y multitud de gente que, entusiasta por el acontecimiento de ver terminada nuestra via-férrea, acudió presurosa á dar patentes y reiteradas pruebas de su gratitud al Consejo de Administracion y señores ingenieros que con un celo digno del mayor elogio han puesto esta apartada region en comunicacion con el resto de la península, suceso que por momentos ansiaba ver realizado el país gallego.

Despues de los plácemes y felicitaciones á dicha comitiva por parte de las personas llamadas á cumplir tan grato como ineludible deber, el tren partió para Madrid, no sin dejar en el ánimo de la apiñada concurrencia el recuerdo indeleble y la alhagadra esperanza de que en breve circularán por toda la línea los que hayan de ser destinados para el público.

Felicitémonos, pues, y felicitemos á todos los que más ó menos directamente hubiesen cooperado á la realizacion de este acontecimiento.

¿Saben los señores de la junta de Beneficencia, sabe el señor alcalde cómo se trata á los niños en la casa-asilo que está á su cargo y bajo la direccion de las hermanas de la caridad?

¿Puede invocarse esta hermosa virtud donde sin piedad y bárbaramente se dá de palos á los niños y se permite y se consiente á un maestro sastre desahogue sus iras en las tiernas criaturas de la manera más cruel y salvaje?

¿Quién es ese señor maestro que deja la aguja por el garrote, haciendo de este un uso incalificable al extremo de creer sin exageracion justificables sus hazañas?

¿Es así la caridad?

Suponemos que los actos á que aludimos, y de cuya exactitud sentimos no poder dudar, porque hemos visto la muestra, crecerán el

oportuno correctivo; y que la caridad no volverá á ser escarnecida en ese asilo que bajo su proteccion y en su nombre se ha establecido.

De otro modo volveremos á ocuparnos de este asunto, y aunque valgamos poco ó nada para ser atendidos, prometemos que han de oirnos hasta los sordos.

Por lo que á nuestra autoridad municipal pudiera importar, reproducimos lo que acerca de la adulteracion de los alimentos hallamos en un colega de Madrid:

«La temporada que estamos atrestando de rigurosos calores, debe obligar á que, sin contemplaciones de ninguna clase, y con excesivo rigor, todos los ayuntamientos hagan observar al vecindario los preceptos que aconseja la higiene pública, y se ejerza un escrupuloso y diario registro en los artículos de comer.

Más daño que el cólera puede hacer el envenenamiento lento, pero de funestos resultados, que nos ocasiona la adulteracion de los alimentos.

La codicia, que sería capaz de hacer arder los pueblos para aprovecharse de las cenizas, lo adultera todo, sin cuidarse para nada del mal que produce.

Se adultera la harina, el vino, el azúcar, el chocolate, el aceite, y diariamente absorbemos en pequeñas dosis, de lenta, pero eficaz accion, yeso, cal, fuchina, minio, tierra y multitud de sustancias vegetales y minerales, que son otras tantas sustancias tóxicas; es decir, venenos que minan nuestra economía, destruyen nuestra salud y determinan esa alarmante mortalidad que se observa en mayor escala en Barcelona, Madrid y otras poblaciones populosas, y que alcanza, aunque en menores proporciones, á las de reducido vecindario.»

Boletín oficial

6 de Agosto.

Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de 1.ª instancia de aquella ciudad, sobre violacion de propiedad.

Real orden disponiendo que los colegios de Guadalajara se consideren en lo sucesivo como *Colegios de huérfanos de la guerra de la Península y Ultramar*, cesando para todos los huérfanos desde la edad de nueve años y un dia las subvenciones que en la actualidad disfrutaban en sus casas.

Ley determinando los auxilios que el Estado ha de prestar para la construccion de canales y pantanos.

Real orden aclarando la redaccion del caso 2.º del art. 214 de las Ordenanzas de Aduanas.

Reglamento de la carrera consular (continuacion).

Se anuncia la subasta del abastecimiento de primeras materias en las factorías de subsistencias militares, cuyo remate tendrá lugar el día 7 de Setiembre próximo.

7 de Agosto.

Circulares reproduciendo los telegramas expedidos por el ministerio de la Gobernacion en los que se da cuenta de la insurreccion militar ocurrida en Badajoz.

Se concede autorizacion al procurador Sr. Ramos Rúa como representante de los señores D. Reinaldo Brehen y D. Alejandro Gessler, vecinos de Madrid, para que proceda al registro de 263 hectáreas de mineral aluvion aurífero y otros metales con el título de *Viena* sitas en el término de Pacios, ayuntamiento de San Martín de Quiroga al sitio denominado Las Medas.

Reales decretos disponiendo que durante la ausencia de D. Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros y ministro interino de Estado, se encargue del despacho de los asuntos de ambos departamentos, el ministro de la Guerra don Arsenio Martínez Campos, y del ministerio de Fomento, durante la ausencia de don German Gamazo, el ministro de la Gobernacion don Pio Gullon.

Reglamento de la carrera consular (Continuacion).

Se anuncia la tercera subasta para el suministro de los bagajes que ocurran durante el año económico de 1883-84 en los partidos judiciales de Monforte, Quiroga, Rivadeo y Vivero.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la fonda y cantina de la Estacion de Monforte.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Roman y Domitiano.

Ídem de mañana.—San Lorenzo.

Pildoras Holloway.—Las Precauciones.—Hay una opinion que va propagándose más y más relativamente á la enfermedad y es la de que esta es puramente una disminucion de la vitalidad, disminucion que indudablemente tiene por origen la existencia de impurezas en el sistema humano. La expulsion de semejantes impurezas puede efectuarse con tomar regular ó ocasionalmente las célebres Pildoras purificantes de Holloway, que depuran la circulacion y limpian y fortifican completamente las glándulas, las entrañas y el cerebro. Por medio de esta influencia saludable, la citada medicina expelle los gérmenes de aquellas fiebres que el tiempo de calores pocas veces deja de traer consigo y que ponen en tanto peligro á la vida. El hallarse prevenido equivale á estar armado, y se llega fácilmente á esta deseable posicion tomando las excelentes Pildoras Holloway cuando sobreviene la lassitud, el dolor de cabeza ó el abatimiento de ánimo. 21

Servicio particular.

MADRID 8 9'45 n. Recibido 11'87

Suspendidas las garantías en toda España.

El viernes espérase á Sagasta en Madrid.

Los capitanes generales de los distritos garantizan el mantenimiento del órden.

Han sido destituidas por el Gobierno todas las autoridades de Extremadura.

IDEM 8 9'30 n. Recibido 3'45 m.

Sublevado un regimiento en Santo Domingo de la Calzada, habiendo cortado el telégrafo en Logroño. Persiguesele.

El regimiento sublevado que era el de Numancia iba al mando de un teniente llamado Cebriano y algunos sargentos que no pertenecian al cuerpo. Los jefes y oficiales de dicho regimiento salieron en su persecucion, los cuales han alcanzado algunos grupos y rescatado ochenta hombres.

Sigue la persecucion por fuerzas del ejército.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Baños minerales-termales DE LUGO

AGUAS SULFUROSAS-SÓDICAS YODURADAS

Temperatura de 32 á 44º cent.

Nuevo gabinete de duchas inaugurado en 6 de Agosto de 1883 y dotado de los aparatos necesarios para la aplicacion de todo género de duchas á las diversas temperaturas y presiones que el tratamiento exige.

Duchas de impresion frias, en círculos y en lluvia ascendente ó descendente: pueden obtenerse asimismo calientes y templadas.

Ducha escocesa para chorros horizontales frios y calientes, administrados alternativamente y con transiciones rapidísimas: grifos de saetillo, lámina y regadera.

Hidromezclador para duchas calientes, frias y templadas, horizontales y descendentes, oscilantes y fijas, de lluvia, columna, saetillo, lámina y regadera.

Duchas perineales, rectal, lumbar, circular, dorsal y otras; baño de asiento con agua corriente.

Todas estas duchas se administran bajo presion graduada que puede hacerse imperceptible cuando el caso lo requiera.

Gabinete de pulverizaciones.—Pulverizacion directa suave; de codacillo y de paleta con el grado de presion que se apetezca: chorros filiformes para duchas faringicas, faciales, nasales, oculares, auriculares, etc.

Para mayores datos y para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del establecimiento.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION

I.º REINA. I.º

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el **ÚNICO** depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

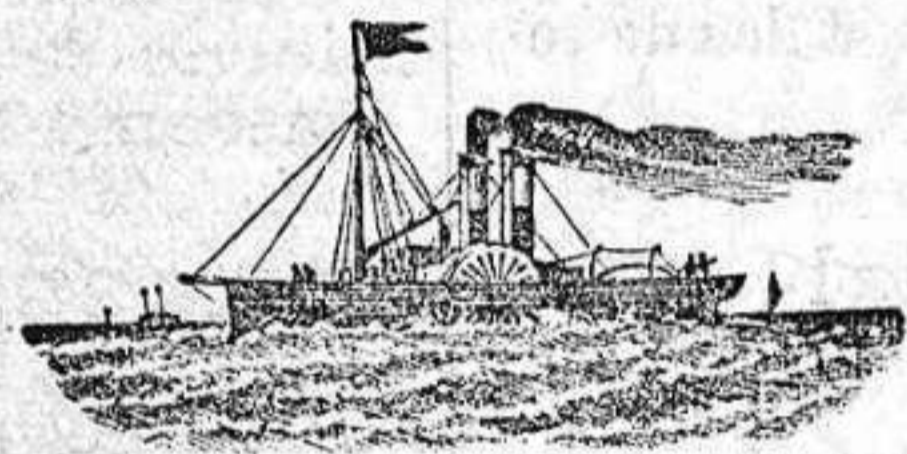
Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Julio de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres**, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Julio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

A LOS PROPIETARIOS Y HORTELANOS

En la huerta grande ó del General, sita en Monelos,
CORUÑA

Se venden las plantas de hortalizas y de flores siguientes:

Plantas de repollos ó coles á 8 reales ciento

De York.—Corazon de buey.—Schweinfurth.—Quintal Gruesa.—Vaigrad.—Raja de Utrecht.—Milan de tres variedades.—Bruselas enana.—Rizada verde.—Enana de Erfurt.—Bacalan temprana y tardía.

De coliflores á 9 reales ciento

Lenormand enorme.—De Argel.—De Valencia temprana y tardía y de París temprana.

De broculis á 9 reales ciento

Blanco temprano.—De Mammoth.—Y del Violado.

De lechugas á 5 reales ciento

Encarnada de invierno.—Oreja de Mula.—Pasion.—Real, dorada y verde.—Gruesa oscura.—Romana y otras.
De verengenas y otras, á precios convencionales.

Plantas de flores por ciento

De Cineas á 24 reales.—De Citolagas á 50.—De Bervenas á 30.—De Amarantos á 50.—De Alelíes dobles en varios colores á 40.—De Margaritas á 24.—De Jorennhas á 100.—De Criptomelias á 800, y de otras especies á precios convencionales.

Para la época de la siembra, habrá semillas disponibles para la venta de todas las expresadas hortalizas y flores y más clases que no van señaladas.

Diríjanse los pedidos á D. Antonio Perez Dávila, **Coruña**, Santo Domingo, 6, 2.º

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en **botellas** en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposición **Especial Balneológica** de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el **primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrages franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

JACOBA CASTRO

MODISTA DE SOMBREROS
29—PLAZA MAYOR—29

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante surtido de elegantes sombreros de paja para señoras, niños y niñas, propósito para la estación de verano; y todo lo que constituye adornos para los mismos, como son pájaros, flores, plumas, encajes y rasos de todos colores, de una novedad extraordinaria.

Las personas que deseen hacer cualquier encargo pueden dirigirse á dicho establecimiento; en la seguridad de que tanto en la confección de los sombreros como en su arreglo y adorno, hallarán cuanto puede apetecerse en buen gusto y economía.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Sillas de montar

En el comercio del guarnicionero Pablo Barreira, San Pedro, 31, Lugo, acaba de recibirse una partida, procedentes del arma de caballería, las que se venden á precios económicos.

31, SAN PEDRO, 31.

Aguas minero-medicinales

de Verin y Mondariz

Recogidas en la presente estación de la fuente de Sousas y del manantial de Troncoso.

Farmacia de Rodriguez.—Lugo

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

PRELUDIOS COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, lujosamente impreso.
Precio: una peseta.

De venta en la administración de este DIARIO,
Los pedidos al autor, Lugo.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales
TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, bonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Venta de una casa

Se vende la número 16 de la carretera Nueva de la Coruña sin gravámen alguno y con su huerta á la espalda.
En Recatelo, núm. 3, informarán.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDOS de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En la número 93 del barrio de San Roque darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.